UNPA
Universidad Nacional de la Patagonia Austral

Río Gallegos, 15 de diciembre del año 2006.-

VISTO:

El Expediente N° 05986-UNPA-2006; y

CONSIDERANDO:

Que se presenta la correspondiente rendición de comprobantes de los fondos otorgados al Proyecto de Investigación "IDENTIFICACIÓN Y VALORIZACIÓN DE ACTIVIDADES SUSTENTABLES ALTERNATIVAS A LA GANADERÍA OVINA EN PATAGONIA", cuya responsable es la Dra. Sonia ZAPATA;

Que la mencionada rendición es por la suma de PESOS DOS MIL CINCUENTA Y UNO CON CUARENTA Y CINCO ($2.051,45);

Que obra el V°.B°, de la Secretaría de Ciencia y Tecnología para efectuar la tramitación que se propicia;

Que dichas erogaciones cuentan con la aprobación de la Dirección General de Administración, por cuanto corresponde efectuar la imputación definitiva de los gastos realizados;

Que son atribuciones de este Rectorado de acuerdo a lo establecido en las reglamentaciones en vigencia;

Que, en consecuencia, debe dictarse el correspondiente instrumento legal;

Por ello;

EL RECTOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL
RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR, la rendición de cuentas presentada por la Dra. Sonia ZAPATA, responsable del Proyecto "IDENTIFICACIÓN Y VALORIZACIÓN DE ACTIVIDADES SUSTENTABLES ALTERNATIVAS A LA GANADERÍA OVINA EN PATAGONIA", en la suma de PESOS DOS MIL CINCUENTA Y UNO CON CUARENTA Y CINCO ($2.051,45), por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

Artículo 2°.- AUTORIZAR, a la Dirección General de Administración a efectuar la afectación definitiva de la suma de PESOS DOS MIL CINCUENTA Y UNO CON CUARENTA Y CINCO ($2.051,45), según detalle confeccionado por la Dirección de Tesorería en la forma que a continuación se enuncia:
Fuente de Financiamiento: 1.6. –Remanentes de Ejercicios Anteriores- Finalidad: 3 - Servicios Sociales - Función: 5 –Ciencia y Técnica– Programa: 20 - Investigación - Actividad: 2 – Proyectos de Investigación - Inciso:

2.5.6. Combustibles y lubricantes.....	$ 17,60
2.9.2. Útiles de escritorio, oficina y enseñanza.....	$ 120,40
TOTAL INCISO 2	$ 138,00
3.1.4. Teléfonos, télex y telefax.....	$ 104,70
3.3.2. Mantenimiento y reparación de vehículos.....	$ 205,00
3.5.1. Transporte.....	$ 3,00
3.5.6. Internet.....	$ 6,75
3.7.1. Pasajes.....	$ 34,00
3.7.2. Viáticos.....	$1.560,00
TOTAL INCISO 3	$1.913,45

Presupuesto 2.006.-

UNPA RECTORADO

1131

UNPA
Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

Artículo 3°.- TOMEN CONOCIMIENTO, Secretaría de Hacienda y Administración, Secretaria de Ciencia y Tecnología, Dirección General de Administración, Dirección de Tesorería, y cumplido, archívese.-

Lic. Marcelo MILJAK
Secretario de Hac. y Administración

Ing. Héctor Aníbal BILLONI
R E C T O R

R E S O L U C I O N N° 1131 -2006.-

a.c.